



SALTA, 9 ABR. 1991

Expte. Nº 10.227/90

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Biología General" de la Escuela de Biología, sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que entendió en el referido concurso ha emitido dos dictámenes, uno en mayoría que aconseja declarar desierto el mismo y otro en minoría que recomienda la designación de la única aspirante;

Que por resolución Nº 0073/91, el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen - por la minoría - y solicita la designación de la Biól. Florence Murature de Sureda para ocupar el referido cargo;

POR, ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 096/91,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 21 de Marzo de 1991)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la Biól. Florence MURATURE de SUREDA, D.N.I. Nº 5.004.482, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la Asignatura BIOLOGIA GENERAL, de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 21 de Marzo de 1991 y por el término de cinco(5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto vigente.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la citada Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a dicha dependencia para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 e/c. Secretario General

Lic. SONIA-ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
 RECTOR